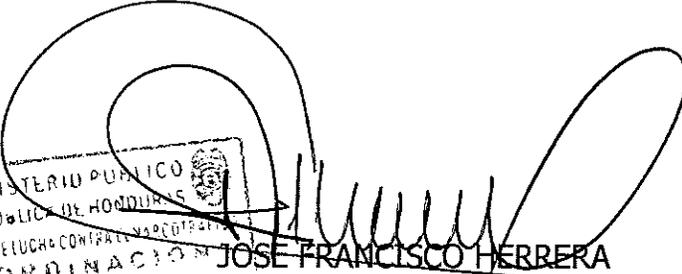


NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago constar que, durante el mes de enero, 2020, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de la Caja Chica, asignada a la Oficina DLCN-Regional Santa Rosa de Copan, misma que está bajo mi responsabilidad.

Para Constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los treinta y un días del mes de enero del dos mil veinte



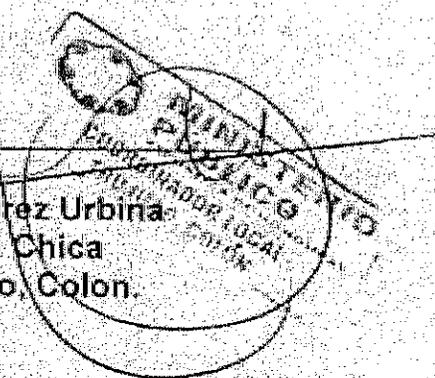
MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
COORDINACIÓN JOSÉ FRANCISCO HERRERA
REGIONAL **DLCN-REGIONAL SANTA ROSA DE COPAN**

NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago constar que, durante el mes de enero del año 2020, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de la Caja Chica, asignada a **LUISA MARIA RAMIREZ URBINA**, misma que está bajo mi responsabilidad.

Para constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los 4 días del mes de febrero del 2020.

(11) *[Handwritten signature]*
Abg. Luisa Maria Ramirez Urbina
Encargada de Caja Chica
Fiscalía Local Trujillo, Colon.



XXV ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

Edificio Lomas Plaza II, Lomas del Gujjarro, Avenida República Dominicana, Tegucigalpa, Honduras C.A.
Apartado Postal 3730, PBX 221-3099

NOTA ACLARATORIA

Yo Lourdes Suyapa Cruz, Administradora Regional Comayagua por la presente hago la aclaración ante la dirección de Administración que durante el mes de Enero del presente año (2020) no presente solicitud de Reembolso de fondo Reintegrable asignado a mi persona debido a que no se ha llegado al monto autorizado (30 o 35%) del fondo asignado en el Reglamento de Fondo Reintegrable para su reembolso.

Y para constancia firmo la presente nota aclaratoria a los 04 días del mes de febrero del 2020.



Lic. Lourdes Suyapa Cruz
Administradora Regional, Comayagua



**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

NOTA ACLARATORIA

Yo, ONEDIS ISRAEL EUCEDA ROMERO, Fiscal Jefe de la Fiscalía de Marcala, La Paz, por la presente hago la aclaración ante la Dirección de Administración que durante el mes de Enero de 2020 no presente solicitud de Reembolso de Caja Chica asignada a mi persona debido a que no se ha llegado al monto autorizado (30 o 35%) del fondo asignado en el Reglamento de Caja Chica para su reembolso.

Y, para constancia firmo la presente nota aclaratoria a los Tres (03) días del mes de Febrero del 2020.

**ABOG. ONEDIS ISRAEL EUCEDA ROMERO
FISCAL JEFE Y ENCARGADO DE CAJA CHICA
FISCALÍA LOCAL DE MARCALA, LA PAZ.**



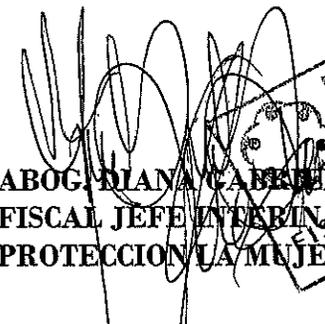


29/1/2020 T. Sgarza

NOTA ACLARATORIA

Por este medio HAGO CONSTAR: que durante el mes de ENERO del año 2020, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de Reembolso de Caja Chica, asignado a Fiscalía Especial de Protección a la Mujer de San Pedro Sula, misma que está bajo la responsabilidad de la Abogada.-CINTHIA GABRIELA ALVARENGA que es Fiscal Jefe de Fep-Mujer-SPS.

Para Constancia se firma la presente Nota Aclaratoria en la ciudad de San Pedro Sula los 29 días del mes de Enero del año 2020.


ABOG. DIANA CABALLERO
FISCAL JEFE INTERINA DE FISCALIA ESPECIAL DE PROTECCION LA MUJER, MINISTERIO PUBLICO, S.P.S.





MINISTERIO
PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS



NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago constar que, durante el mes de **enero del 2020**, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de la Caja Chica, asignada a la Oficina de Enlace de Recursos Humanos Regional de San Pedro Sula, misma que está bajo mi responsabilidad.

Para constancia, firmo la presente Nota Aclaratoria a los 29 días del mes de enero del 2020.

Lic. Edwing Geovany Acosta Palomo
Oficina de Enlace Recursos Humanos Regional San Pedro Sula.





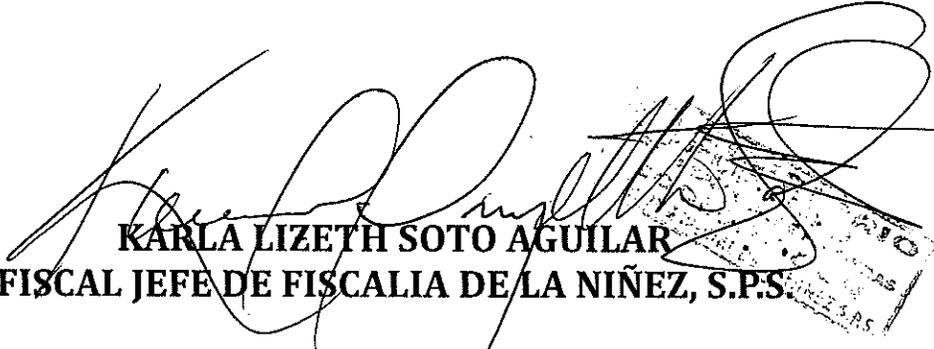
29/1/2020 3:48 pm.



NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago constar que, durante el mes de Enero-2020, no se presentó ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de Caja Chica, asignado a esta Fiscalía de Protección a la Niñez y Adolescencia.

Firmo la presente en la ciudad de San Pedro Sula, a los 24 días del mes de Enero del año 2020



KARLA LIZETH SOTO AGUILAR
FISCAL JEFE DE FISCALIA DE LA NIÑEZ, S.P.S.



Cc. Archivo

NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago constar que, durante el mes de enero, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de la Caja Chica asignada a la Abog. Kenya Patricia Reconco Torres, misma que está bajo mi responsabilidad.

Para constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los 31 días del mes de enero del 2020.

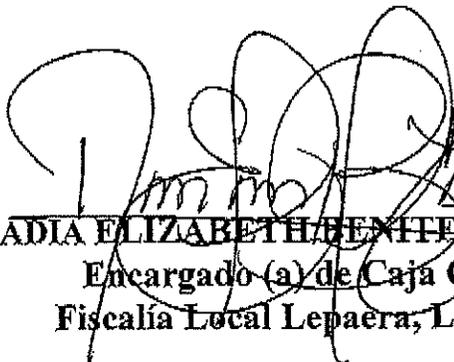


Abog. KENYA PATRICIA RECONCO TORRES.
Encargado (a) de Caja Chica, ATIC

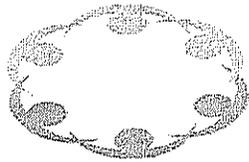
NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago constar que, durante el mes de, Enero no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de la Caja Chica asignada a la Fiscalía Local de Lepaera, Lempira, misma que está bajo mi responsabilidad.

Para constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los 28 días del mes de Enero de 2020.



NADIA ELIZABETH BENTEZ CORTES
Encargado (a) de Caja Chica
Fiscalía Local Lepaera, Lempira



**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

NOTA ACLARATORIA

Yo, **GLENDA DIOMARA RUBÍ RODRÍGUEZ**, Fiscal Jefe de la Fiscalía de La Esperanza, Departamento de Intibucá, **por la presente hago la aclaración** ante la Dirección de Administración que **durante el mes de Enero del 2020 no presenté Solicitud de Reembolso de Caja Chica asignada a mi persona**, debido a que no se ha llegado al monto autorizado (30 o 35%) del fondo asignado en el Reglamento de Caja Chica para su reembolso.

Y para constancia firmo la presente nota aclaratoria a los treinta días del mes de Enero del 2020.

MINISTERIO
PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS
COORDINACION LOCAL
FISCALIA LA ESPERANZA, INTIBUCÁ

ABOG. GLENDA DIOMARA RUBI RODRIGUEZ
FISCAL JEFE
FISCALÍA DE LA ESPERANZA, INTIBUCÁ

c.c. Archivo

NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago constar que, durante el mes de enero 2020, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de la Caja Chica asignada a María de la Paz Medina Banegas, misma que está bajo mi responsabilidad.

Para constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los 04 días del mes de febrero de 2020.



María de la Paz Medina Banegas
Encargada de Caja Chica
Dirección General de Fiscalía

 MINISTERIO PÚBLICO <small>REPÚBLICA DE HONDURAS</small>	FESCCO	OFICIO FESCCO FI-072-2020
	FISCALIA ESPECIAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	Comayagüela, M.D.C. 31 de enero de 2020

NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago constar que, durante el mes de ENERO, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de la Caja Chica asignada a Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado, misma que está bajo mi responsabilidad

Para constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los 31 días del mes de enero de 2020.


FRANKLYN MORALES
Encargado (a) de Caja Chica, FESCCO

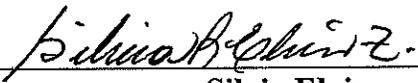




NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago constar que, **durante el mes de enero**, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de la Caja Chica asignada al Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos del Ministerio Público, misma que está bajo mi responsabilidad.

Para constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los 3 días del mes de febrero de dos mil veinte.

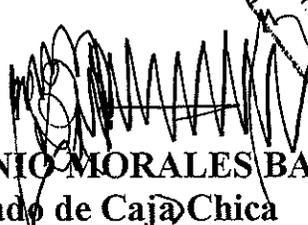


Silvia Elvir
Encargada de Caja Chica, DCGPPE/MP

NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago contar que, durante el mes de enero de 2020, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de la Caja Chica asignada a la Unidad Nacional de Apoyo Fiscal, misma que está bajo mi responsabilidad.

Para constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los 31 días del mes de de enero 2020.


HÉCTOR ANTONIO MORALES BANE GAS
Encargado de Caja Chica
Unidad Nacional de Apoyo Fiscal



cc: Archivo



MINISTERIO
PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS

Rylo A
MINISTERIO PÚBLICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

2020 FEB 14 PM 2:19

NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago constar que, durante el mes de enero de 2020, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de la Caja Chica asignada a Administración DLCN, misma que está bajo mi responsabilidad

Para constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los 03 días del mes de febrero de 2020.


MELVIN ORLANDO ANDARA MEDINA
Encargado de Caja Chica, Administración DLCN



NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago constar que, durante el mes de Enero, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de la Caja Chica asignada a NORMA ARGENTINA PINTO PEÑA misma que está bajo mi responsabilidad.

Para constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los 31 días del mes de enero de 2020.


MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA LOCAL
ABOGADO(A) ARGENTINA PINTO PEÑA
Encargado (a) de Caja Chica, Fiscalía Ocotepeque.

NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago constar que, durante el mes de Enero, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de la Caja Chica asignada a Carmen Mejía Méndez, misma que está bajo mi responsabilidad

Para constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los 28 días del mes de Enero de 2020.


ABOG; CARMEN MEJÍA MÉNDEZ
Encargado (a) de Caja Chica, Fiscalía Local
Gracias Lempira



NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago que, durante el mes de enero del 2020, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolsos de Caja Chica asignada a la Abogada **ANGIE MELISSA DESTEPHEN POSAS**, misma que está bajo mi responsabilidad.

Para constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los 04 días del mes febrero del año 2020.



Encargado (a) de Caja Chica, Fiscalía.

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente hago constar que, durante el mes de enero 2020, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de la caja chica asignada a esta División, misma que está bajo mi responsabilidad.

Para constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los 07 días del mes de enero de 2020.


JEINMY L. RIVERA ROSALES
Encargada de la caja chica
DIPEGEC



CC. archivo



CONSTANCIA

La Suscrita Fiscal, del Ministerio Público de Olanchito, Yoro, por medio de la presente hace constar que: En el mes de enero del año 2020, este Ministerio Público, no presento reembolso de caja chica

Olanchito, Yoro, 04 de febrero del año 2020

ABOG. SUYAPA AGUILERA



FISCAL JEFE MINISTERIO PÚBLICO DE OLANCHITO, YORO.



**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPUBLICA DE HONDURAS

NOTA ACLARATORIA

Por este medio **HAGO CONSTAR QUE**, durante el mes de enero 2020 no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de fondos de Caja Chica ya que a la fecha dichos fondos no han sido asignados al abogado **GUSTAVO ADOLFO VARELA BARAHONA** quien es el encargado local del Ministerio Público de la fiscalía local de Puerto Lempira, Gracias a Dios.

Para constancia firmo la presente nota aclaratoria a los 04 días del mes febrero de 2020


Abog. Gerardo Alberto Escobar Fuentes
Fiscal encargado Interino del Ministerio Público.

"POR UNA JUSTICIA SIN PRIVILEGIOS PARA NADIE"
Fiscalía Local de Puerto Lempira, Gracias a Dios - Honduras C.A. Tel/fax: 24 43-6072
MINISTERIO PÚBLICO

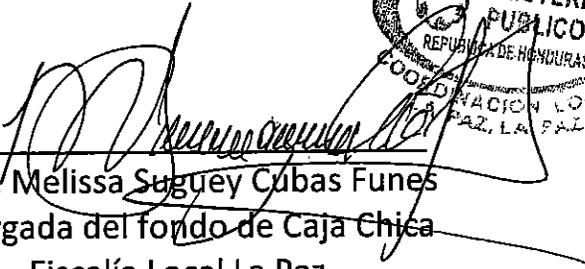


**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

NOTA ACLARATORIA

Yo, **Melissa Suguey Cubas Funes**, fiscal jefe de la Fiscalía de La Paz, por la presente hago la aclaración ante la dirección de Administración que durante el mes de Enero del 2020 no presente solicitud de reembolso de Caja Chica asignada a mi persona debido a que no se había llegado al monto autorizado (30 o 35%) del fondo asignado en el Reglamento de Caja chica para su reembolso.

Y para constancia firmo la presente nota aclaratoria a los cuatro días del mes de febrero del año 2020.

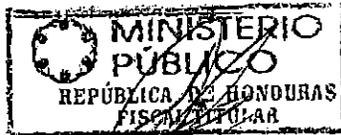

Abog. Melissa Suguey Cubas Funes
Encargada del fondo de Caja Chica
Fiscalía Local La Paz



NOTA ACLARATORIA

YO Abogada AURORA CUBAS PUERTO Fiscal Jefe de la Fiscalía local de Siguatepeque por la presente hago la aclaración ante la Dirección de Administración que durante el mes de enero del año 2020, no presente solicitud de Reembolso de Caja Chica asignada a mi persona debido a que no se ha llegado al monto autorizado (30 o 35%) del fondo asignado en el Reglamento de Caja Chica para su reembolso.

Y para constancia firmo la presente nota aclaratoria a los cinco días del mes de febrero del año 2020.



**AURORA CUBAS PUERTO
FISCAL JEFE Y ENCARGADA DE CAJA CHICA
FISCALIA DE SIGUATEPEQUE**

NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago constar que, durante el mes de enero del dos mil veinte, no se presentaron ante la Dirección de Administración, solicitudes de reembolso de la Caja Chica asignada a mi persona NIDIA MARISOL SEVILLA FLORES, misma que está bajo mi responsabilidad.

Para constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los seis días del mes de febrero del 2020.



NIDIA MARISOL SEVILLA FLORES

Encargada de Caja Chica, Fiscalía Local de Yuscarán

NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago constar que durante el mes de enero de 2020, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso del Fondo Reintegrable asignado al Departamento de Servicios Generales, mismo que está bajo mi responsabilidad.

Para constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los siete días del mes de febrero de 2020.



LIC. CARLOS ALBERTO VARELA
Jefe Departamento de Servicios Generales

/ liliam